

Castilla-La Mancha examina la propuesta de reforma de la política de cohesión



Emiliano García-Page Sánchez
Presidente de Castilla-La Mancha

Como presidente de Castilla-La Mancha, quiero agradecer la oportunidad brindada por *Panorama* para dar nuestra opinión sobre la reforma de la política de cohesión de la Unión Europea (UE) y el próximo marco financiero plurianual 2021-2027.

Por una parte, porque la política de cohesión sintetiza uno de los valores fundamentales de la UE y de nuestro gobierno regional: la solidaridad y la lucha contra las desigualdades. Por otra, porque nos preocupa sobremanera el futuro de esta política que tanto ha contribuido al crecimiento de Castilla-La Mancha y al bienestar de sus ciudadanos.

Si relevante ha sido el notable volumen de recursos financieros recibidos, no menos importante ha sido su contribución como plataforma de intercambio de experiencias en el diseño e implementación de políticas estratégicas como la de I+D+i, el desarrollo rural, medio ambiente, energía, entre otras.

La cuestión es si el nuevo escenario presupuestario y la reforma propuestos por la Comisión responden a los nuevos retos de regiones menos desarrolladas como Castilla-La Mancha. Siento decir que: no; o no en la medida de las necesidades de las regiones desfavorecidas a fin de dar un cambio de timón y aprovechar en la popa los vientos de la recuperación.

Estamos ante una reforma de claroscuros. Con puntos positivos como su apuesta por la potenciación de la cooperación territorial, la concentración de objetivos, o el refuerzo de las Inversiones Territoriales Integradas (ITI). Pero también con sus puntos oscuros como el recorte del 6% de su dotación presupuestaria —un recorte tanto más importante si consideramos el drenaje del 5% propuesto para la política agraria común (PAC)—, o bien la reducción de las tasas de cofinanciación.

La política de cohesión ha servido de contrapunto a las políticas austericidas e insolidarias auspiciadas durante la última década. Muchos ciudadanos han identificado la UE con el rostro amable de la cohesión. No corramos riesgos.

Dótese de los recursos y de los cambios estrictamente necesarios.

Y es en este sentido en el que se enmarcan algunas propuestas de Castilla-La Mancha reiteradas en el seno del Comité europeo de la Regiones como la inclusión de la despoblación —además del PIB per cápita— como criterio de reparto; la no consideración de la cofinanciación de los Estados Miembros en los Fondos Estructurales como déficit, o bien una mayor coordinación de esta política con las políticas sectoriales (industria, medio ambiente, energía, etc.).

La reforma de la política de cohesión es una excelente oportunidad para hacer valer la capacidad de esta política como elemento estratégico para la corrección de los desequilibrios territoriales, para que sirva de freno ante los populismos excluyentes y para que la Unión Europea siga siendo un modelo de globalización viable. Necesitamos más y mejor política de cohesión, una política reforzada y adaptada a las necesidades y potencialidades de los territorios. ■



Castilla-La Mancha